Celebra Gallo Rodríguez que Congreso sea “respetuoso” del Poder Judicial

Posted on 1 de julio de 2022 by Alan Flores Ramos

Se retirará del ejercicio de su cargo en abril de 2023.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Daniel Gallo Rodríguez, aseguró que, conforme lo acordado, hasta abril de 2023 se retirará del ejercicio de su cargo, siendo este su último año en funciones frente al órgano jurisdiccional.

Aseguró que, a pesar de los intentos del abogado Arturo Rubio Ruiz, quien presentó ante el Congreso una petición ciudadana para su destitución como magistrado, esta no tenia elementos “fuertes” que demostraran un ejercicio ilegal de Gallo Rodríguez, tras 11 años de estar frente al TSJE.

“Pretenden o pretendieron manchar mi trabajo de muchos años en la parte final de mi administración. Me parece que no lo lograron”, añadió el presidente del tribunal, quien considera que “los diputados actuaron responsablemente, atendiendo el principio de división de poderes y apegándose a sus facultades” y celebró que el Congreso respetara su soberanía, al no proceder con la destitución solicitada por un ciudadano mediante acusaciones “injustificadas”.

Al respecto de su gestión ante el Tribunal Superior de Justicia de BCS, Daniel Gallo Rodríguez manifestó que hay buenas cuentas para el Poder Judicial del Estado al respecto de “mejores tiempos de respuesta” en autos, resoluciones y términos generales.

Al cierre de su encargo, manifiesta un puntual interés en que la implementación de la justicia laboral marche como se encuentra programada para el mes de octubre del presente año, por lo que la prioridad será el fortalecimiento del sistema para dejar las “cosas ordenadas”.